Empleos por nivel educativo

	Sin estudios y analfabetos	Primarios	Medios	Superiores	Total
1981	1.573,5	6.695,1	2.409,5	375,4	11.113,6
1987	1.194,2	5.298,7	3.917.5	566,3	10.976,7
	−379,3	−1.396,4	1.447,9	190,9	136,9

Fuente: *EPA*, primer trimestre, 1987.

Paro y nivel educativo (en porcentajes)

	Analfabeto/sin estudios		Primarios		Medios		Superiores	
Edad/Sexo	V	M	V	M	V	M	V	M
16-19	65,6	76,5	48,0	49,7	47,7	56,8		
20-29	50,7	44,7	32,2	36,1	31,7	41,6	27,8	44,8

Fuente: *EPA*, primer trimestre, 1987.

Proyección del número de estudiantes (1990-2000)

	Curso 1990-91	Curso 1995-96	Curso 1999-2000
1. Núm. de estudiantes, BUP, FP, COU, Universidad	3.248.026	3.509.598	3.381.251
2. Pob. entre 15-24 años	6.574.953	6.312.226	5.471.288
3. ½ × 100	49,4	55,6	61,8
4. (2-1)	3.326.027	2.802.628	2.090.032

Fuentes: Población: INE, Fundación FIES.
Previsión estudiantes: elaboración propia.

Tasas de jóvenes dedicadas a sus labores y a los estudios
(en porcentajes)

EDAD	1964		1974		1984		1987	
	s/l	et	s/l	et	s/l	et	s/l	et
15-19	48,1	18,1	16,5	39,8	14,5	48,5	11,2	59,4
20-24	52,1	4,5	28,7	12,1	21,6	20,0	17,7	24,1
25-29	72,3	0,4	60,7	1,5	44,6	2,4	36,4	4,0

s/l: sus labores; et: estudiante
Fuente: *EPA.*

Distribución por sexo en los distintos niveles de enseñanza
Curso 1985-86
(en porcentajes)

	Varones	Mujeres
Preescolar	50,70	49,30
EGB	51,60	48,40
BUP/COU	46,57	53,43
FP	57,73	42,28
Universidad	51,60	48,32

Fuente: MEC: Departamento de Estadística y elaboración propia.

Nivel educativo de la población de más de 16 años
(en porcentajes)

	Varones	Mujeres
Analfabetos	3,6	9,0
Sin estudios	13,0	16,0
Primarios	46,3	45,0
Medios	33,0	18,0
Superiores	3,7	1,7

Fuente: *EPA*, primer trimestre, 1987.

Tasa de población activa en función del nivel de estudios
(en porcentajes)

Primarios	24,1
Medios	48,3
Superiores	81,1
Analfabetos	11,8

Fuente: *EPA.*

Reproducción de la estructura de clases. Ocupación del padre (clase social) y situación laboral de los jóvenes

SITUACIÓN LABORAL DE HIJOS	OCUPACIÓN DEL PADRE					
	Total	Burguesía rural	Clases medias	Agricult. familiar	Obreros no agrar.	Obreros agrarios
Absolutos	1.997	53	339	772	607	227
Estudiantes	13,5	28	15,5	11	17	7
Sus labores	14,5	26,5	17	9	17	18
Parados	18,1	11	17	11	21	39
Ocupados	53,9	35	50	68	45	35
Ocupados absolutos	1.076	18	170	536	272	80
Autónomos no agrarios	4,8	–	2	7	3	3
Ayudas familiares agrarios	38,6	18	11	61	19	17
Asalariados agrarios	5,6	9	0,5	3	3	43
Autónomos no agrarios	6,3	6	18	6	3	0,5
Ayudas familiares no agrarios	10,4	38	41	3	6,5	–
Asalariados no agrarios	34	29	29	20	64	34

Fuente: J. J. González y otros: «Encuesta sobre la juventud rural», en *De Juventud*, 18, pág. 21.

Cálculo de los excedentes de mano de obra agraria por contraste entre oferta y demanda (Miles de personas)

		1979	1980	1981
Población activa agraria	Total (a)	2.392,85	2.250,4	2.135,6
	Asalariados (d)	745,8	703,5	679,4
Requerimientos de mano de obra agraria	Total (b)	1.719,6	1.704	1.692,6
	Peones agrícolas (e)	340,5	330,8	320,2
Excedentes	Totales (c = a – b)	673,2	546,4	443
	Mano de obra asalariada (f = d – e)	405,3	327,7	359,2
	Mano de obra no asalariada (g = c – f)	276,95	173,7	83,8
Excedentes relativos (%)	Total ($\frac{c}{a} \times 100$)	28,41	24,28	20,74
	Mano de obra asalariada ($\frac{f}{-} \times 100$)	54,34	52,98	52,87
	Mano de obra no asalariada $\frac{q}{(a-d)} \times 100$	16,27	11,23	5,75

Fuente: Gabino Escudero Zamora, en *De Juventud*, 18, 1985, pág. 78.

Escala de identificación con la agricultura familiar

	Muestra A: varones		Muestra A: mujeres		Muestra B	
Absolutos	1.061		936		498	
	Acuerdo	Desacuerdo	Acuerdo	Desacuerdo	Acuerdo	Desacuerdo
Aunque en la ciudad tengas más posibilidades de hacer cosas, en el campo se vive más tranquilo	84	14,5	81,5	17	84	15
Es preferible tener una explotación agraria tipo familiar y poder vivir a tu aire	63	34,5	49,5	45,5	56,5	30
El trabajo por cuenta propia en la agricultura es rentable	41,5	56	32,5	63	40	58

Base: Total de las dos muestras
Fuente: *Sociedad rural y juventud campesina*, pág. 216.

«¿En igualdad de condiciones económicas, preferirías emigrar a la ciudad o quedarte en el pueblo?»

SEXO Y EDAD	Varones 15-19	Varones 20-24	Varones 25-29	Total varones	Mujeres 15-19	Mujeres 20-24	Mujeres 25-29	Total mujeres
ABSOLUTOS	442	397	222	1.061	380	365	191	936
EMIGRAR	23,5	19	14	20	39	25	14	28
QUEDARSE	75	79	85	79	61	74	86	71

CLASE SOCIAL	Burguesía rural	Clases medias	Agricultores familiares	Obreros no agrarios	Obreros agrarios	Total
ABSOLUTOS	53	339	772	607	227	1.997
EMIGRAR	13	22	26	23	25	24
QUEDARSE	87	77	73	76	74	75

Fuente: *De Juventud*, «Perspectivas de la juventud rural», pág. 26.

Instituto de la Juventud

DOCUMENTO:

ACTIVIDAD, OCUPACION Y PARO DE LOS JOVENES

(1er Trimestre 1986)

Datos elaborados sobre referencias obtenidas de la *"Encuesta de Población Activa. Principales resultados. (Enero, Febrero y Marzo 1986)"*. Madrid, I.N.E., 1986.

El apartado final sobre *Definiciones* (D. Anexo), sigue el texto del mismo título publicado en las págs. 11-14 de la fuente de referencia.

A.-INTRODUCCION

La situación de actividad, ocupación y paro, de los jóvenes españoles según la Encuesta de Población Activa del I.N.E. correspondiente al primer trimestre de 1986 puede sintetizarse en los siguientes puntos.

1.- La población económicamente activa de 16 a 24 años es de 2,9 millones lo que supone una tasa de actividad del 50,1% para este grupo de edad (56,1% para varones y 43,7% para las mujeres), la cual es algo superior a la de la población total mayor de 15 años (47,7%).

2.- Las tasas de actividad aumentan con la edad. Es del 36,9% para el grupo 16-19 años, del 61,5% para el grupo de 20-24 años y del 64,6% para el grupo 25-54 años.

3.- El sexo es otro factor diferenciador en la tasa de actividad. La de los varones menores de 25 años es inferior a la del total de varones (56,1% frente al 68,7%), mientras que en las mujeres menores de 25 años es muy superior a la del total de mujeres (43,7% frente al 28,3%).

4.- Las Comunidades Autónomas con mayores tasas de actividad juvenil son: Comunidad Valenciana (54,7%), Cataluña (54,4%) y Baleares (54,1%).

5.- La población juvenil (16 a 24 años) ocupada, incluyendo los activos marginales es de 1.496.100 lo que supone el 51,6% de su población activa, estando por tanto el 48,4% de los jóvenes en situación de paro.

6.- La tasa de ocupación del conjunto de jóvenes de 16 a 24 años es muy inferior a la del total de la población (51,6% frente al 77,8%), lo que evidencia una mayor incidencia del paro en la población juvenil (48,4% frente al 22,2%).

7.- La cifra total de parados es 2.969.100 personas de las que 1.402.400 son jóvenes menores de 25 años, representando el 47,2% del total de parados.

8.- De todos los varones en paro, el 40,8% son jóvenes menores de 25 años. El 58,6% de todas las mujeres en paro tienen menos de 25 años.

9.- Las Comunidades Autónomas con mayores tasas de paro juvenil son:

a) Para el grupo de 16 a 19 años, País Vasco, Cataluña, Navarra y Andalucía.

b) Para el grupo de 20 a 24 años, País Vasco, Extremadura, Andalucía y Principado de Asturias.

10 .-El paro juvenil se extiende a todos los sectores de la actividad económica, siendo más elevado en el sector servicios y en el industrial. Hay que destacar el 66,2% en la rúbrica de no calificables, pudiéndose atribuir a los que buscan el primer empleo y totalizando más de 900 mil jóvenes en esta situación.

B.- ACTIVIDAD

Cuadro nº 1.- Población de 16 años y más, por grupos de edad, y su relación con la actividad económica.

AMBOS SEXOS (en miles)

GRUPOS DE EDAD	Población de 16 y más años en viviendas familiares	Todos los activos	OCUPADOS		PARADOS	Todos los inactivos	Población contada aparte
			En sentido estricto	Activos marginales			
TOTAL	28.074,6	13.403,9	10.341,4	93,4	2.969,1	14.415,9	254,8
De 16 a 19 años	2.670,1	985,2	440,8	12,5	531,9	1.632,6	52,3
De 20 a 24 años	3.112,6	1.913,3	1.026,6	16,2	870,5	1.005,2	194,1
De 25 a 54 años	13.296,2	8.582,7	7.173,3	44,8	1.364,6	4.705,0	8,4
De 55 y más años	8.995,7	1.922,7	1.700,8	19,9	202,1	7.072,9	---

Cuadro nº 2.- Población juvenil activa y tasas de actividad, por grupos de edad y sexo (en miles)

EDADES	Total	Tasa	Varones	Tasa	Mujeres	Tasa
16 a 19 años	985,2	36,9%	571,4	42,1%	413,8	31,5%
20 a 24 años	1.913,3	61,5%	1.110,7	67,6%	802,6	54,6%
TOTAL (16-24)	**2.898,5**	**50,1%**	**1.682,1**	**56,1%**	**1.216,4**	**43,7%**
POBLACION TOTAL	13.403,9	47,7%	9.283,3	68,7%	4.120,6	28,3%

Cuadro nº 3.- Población juvenil activa (en miles) y tasas de actividad por Comunidades Autónomas.

Comunidades	16 a 24 años		16 a 19 años		20 a 24 años		Población Total	
Autónomas	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
TOTAL	**2.898,5**	**50;1**	**985,2**	**36,9**	**1.913,3**	**61,5**	**13.403,9**	**47,7**
Andalucía	438,3	47,0	180,1	36,8	298,2	56,3	1.939,6	44,3
Aragón	82,5	51,9	24,9	33,5	57,6	68,1	415,7	45,7
Baleares	54,4	54,1	17,9	39,0	36,5	66,7	269,5	47,2
Canarias	138,6	49,6	46,6	35,5	92,0	62,1	567,2	50,4
Cantabria	34,3	45,2	9,8	29,6	24,5	57,5	182,8	47,5
Castilla-La Mancha	120,7	53,8	45,7	43,6	75,0	62,6	479,7	43,2
Castilla y León	157,9	46,5	50,5	33,7	107,4	56,6	799,7	44,8
Cataluña	506,5	54,4	172,6	39,3	333,9	67,8	2.348,1	49,8
Comunidad Valenciana	316,6	54,7	123,4	44,1	193,2	64,7	1.392,8	48,5
Extremadura	73,2	51,7	27,7	42,7	45,5	59,2	285,4	41,9
Galicia	185,2	48,4	65,9	36,6	119,3	58,9	1.125,5	53,6
Madrid	385,9	48,3	111,8	32,3	274,1	60,5	1.794,3	48,6
Murcia	70,8	51,8	27,0	41,2	43,8	61,4	306,4	45,3
Navarra	39,7	52,9	12,2	35,6	27,5	67,7	181,5	49,1
Pais Vasco	166,2	47,3	44,1	29,2	122,1	61,0	820,5	49,4
Principado de Asturias	72,6	45,7	21,0	30,5	51,6	57,2	415,0	47,2
Rioja (La)	15,3	48,1	4,1	29,9	11,2	62,2	85,2	45,2

C.- OCUPACION Y PARO.

Cuadro nº 4.- Población juvenil ocupada, por grupos de edad y sexo (en miles).

Edades	Total	Varones	Mujeres
16-19 años	453,3	281,7	171,6
20-24 años	1.042,8	621,2	421,6
TOTAL (16-24)	1.496,1	902,9	593,2
Población total ocupada	1.134,8	7.376,1	3.058,7

Cuadro nº 5.- Tasa de ocupación juvenil con respecto a la población activa.

Edades	Total	Varones	Mujeres
16-19 años	46,0 %	49,3 %	41,5 %
20-24 años	54,5 %	55,9 %	52,5 %
TOTAL (16-24)	**51,6 %**	**53,7 %**	**48,8 %**
Población total ocupada	77,8 %	79,5 %	74,2 %

Cuadro nº 6.- Parados por grupos de edad y sexo (en miles).

Grupos de edad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
16-19 años	531,9	289,8	242,1
20-24 años	870,5	489,5	381,0
25-54 años	1.364,6	951,5	413,2
55 y más años	202,1	176,5	25,6
TOTAL	2969,1	1.907,2	1.061,9

Cuadro nº 7.- Tasas de paro, con respecto a la población activa, para cada grupo de edad y sexo (porcentajes).

Grupos de edad	Ambos sexos	Varones	Mujeres
16-19 años	54,0 %	50,7 %	58,5 %
20-24 años	45,5 %	44,1 %	47,5 %
25-54 años	15,9 %	15,4 %	17,1 %
55 y más años	10,5 %	12,3 %	5,3 %
TOTAL	22,2 %	20,5 %	25,8 %

Cuadro nº 8.- Población juvenil parada (en miles) y tasas de paro por Comunidades Autónomas

Comunidades Autónomas	TOTAL		16 a 19 años		20 a 24 años		25 a 54 años		55 y más años	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%
TOTAL	2.969,1	100,0	531,9	100,0	870,5	100,0	1.364,6	100,0	202,1	100,0
Andalucía	594,1	30,6	106,3	59,0	157,5	52,8	280.9	23,4	49,5	19,1
Aragón	72,3	17,4	14,6	58,5	21,7	37,6	32,8	12,3	3,2	4,8
Baleares	43,6	16,5	8,4	47,2	11,9	32,7	18,8	11,2	4,4	10,3
Canarias	152,9	27,0	27,3	58,6	44,7	48,6	73,5	20,3	7,3	11,2
Cantabria	32,4	17,7	5,3	54,4	10,9	44,5	15,3	12,5	0,8	3,1
Castilla-La Mancha	77,1	16,1	16,7	36,6	24,0	32,0	30,8	11,0	5,5	7,0
Castilla y León	158,0	19,8	23,5	46,5	47,0	43,8	78,4	15,3	9,2	7,0
Cataluña	532,0	22,7	104,0	60,3	155,5	46,6	235,7	15,3	36,9	12,2
Comunidad Valenciana	281,8	20,2	60,9	49,4	70,7	36,6	127,4	14,2	22,8	12,7
Extremadura	87,7	30,7	14,1	50,9	25,9	56,9	39,1	23,7	8,6	18,2
Galicia	152,1	13,5	23,4	35,5	44,9	37,7	75,7	10,9	8,1	3,3
Madrid	396,0	22,1	62,7	56,1	129,1	47,1	175,0	15,2	29,2	11,4
Murcia	57,2	18,7	14,9	55,1	14,4	33,0	25,5	12,8	2,5	6,7
Navarra	37,1	20.4	7,3	59,5	12,8	46,3	15,6	13,1	1,4	6,2
Pais Vasco	199,5	24,3	29,6	67,2	69,5	56,9	90,7	16,0	9,6	10,0
Principado de Asturias	80,8	19,5	10,8	51,5	25,6	49,6	41,8	15,0	2,6	4,0
Rioja (La)	14,6	17,1	2,2	52,7	4,4	39,1	7,5	13,0	0,5	4,3

Cuadro nº 9.- Parados por grupos de edad, sectores económicos y sexo.

Sectores Económicos	TOTAL PARADOS	Grupos de edad (años) De 16 a 19	De 20 a 24	De 25 a 54	De 55 y más
3.1.- *Ambos sexos* (*miles de personas*)					
TOTAL	**2.969,1**	**531,9**	**870,5**	**1.364,6**	**202,1**
Agricultura	247,2	25,7	48,4	131,7	41,4
Industria	483,7	25,0	83,5	313,7	61,5
Construcción	383,4	9,0	53,4	270,5	50,5
Servicios	683,9	56,2	172,8	413,0	42,0
No clasificable	1.171,0	416,1	512,4	235,8	6,8
3.2.- *Varones* (*miles de personas*)					
TOTAL	**1.907,2**	**289,8**	**489,5**	**951,5**	**176,5**
Agricultura	217,1	21,0	43,0	116,5	36,6
Industria	340,6	15,4	50,7	223,2	51,3
Construcción	378,6	8,9	52,0	267,2	50,5
Servicios	394,1	29,4	85,8	245,7	33,2
No clasificable	576,9	215,2	257,9	98,9	4,9
3.3.- *Mujeres* (*miles de personas*)					
TOTAL	**1.061,9**	**242,1**	**381,0**	**413,2**	**25,6**
Agricultura	30,1	4,7	5,4	15,2	4,8
Industria	143,0	9,6	32,8	90,5	10,2
Construcción	4,8	0,1	1,4	3,3	—
Servicios	289,8	26,8	86,9	167,3	8,8
No clasificable	594,2	200,9	254,5	136,9	1,9

Cuadro nº 10.- Distribución porcentual y en miles, por ramas de actividad, de los parados en cada grupo de edad.

RAMAS DE ACTIVIDAD	De 16 a 24 años		25 y más años	
	En miles	%	En miles	%
Agricultura	74,1	5,28	173,1	11,05
Industria	108,5	7,74	375,2	23,95
Construcción	62,4	4,45	321,0	20,48
Servicios	229,0	16,33	455,0	29,04
No clasificados	928,5	66,20	242,6	15,48
TOTAL	**1.402,4**	**100,00**	**1.566,7**	**100,00**

Cuadro nº 11.- Distribución porcentual, por grupos de edad, de los parados en cada rama de actividad.

RAMAS DE ACTIVIDAD	BASE (miles)	Grupos de edad		TOTAL
		16-24 años	25 y más años	
Agricultura	247,1	30,0	70,0	100,0
Industria	483,7	22,43	77,57	100,0
Construcción	383,4	16,28	83,72	100,0
Servicios	683,9	33,48	66,52	100,0
No clasificables	1.171,0	79,29	20,71	100,0
TOTAL	**2.969,1**	**47,23**	**52,77**	**100,0**

D.- A N E X O

DEFINICIONES

Las cifras de este apartado se refieren todas al número de personas que, por término medio, se encuentran en esa situación en el período considerado, utilizándose para las elevaciones la población en mitad del referido período.

Desde el punto de vista de la "Actividad económica" podemos clasificar a la población de 16 y más años de la siguiente forma:

- Población de 16 y más años
  - Población activa
    - Ocupados
      - Ocupados en sentido estricto
      - Activos marginales (1)
    - Parados
  - Población inactiva
    - que trabaja
    - Población contada aparte
      - que no trabaja

Ocupados en sentido estricto

Es la población de 16 y más años comprendida en alguna de las siguientes situaciones:

---

(1) *Los activos Marginales quedan incluídos, de acuerdo con las recomendaciones de la OIT, dentro de la población activa ocupada ya que son considerados como ocupados "aquellas personas que realizan algún trabajo remunerado en dinero o especie durante el período de referencia (todo o parte de él), aunque sólo fuera una hora". Para mayor detalle, véase: "Manual de Definiciones, Instrucciones y Normas de Codificación, I.N.E., Madrid, 1976.*

- Personas que en la semana de referencia han trabajado en su empleo, teniendo éste carácter de continuidad, y habiendo percibido en razón del mismo remuneración en dinero y/o en especie.

- Personas que aún teniendo empleo continuado en semana de referencia realizaron fuera del mismo otro trabajo remunerado o no.

- Personas que teniendo un empleo continuado se hallen temporalmente ausentes del trabajo en la semana de referencia debido a:

    - Enfermedad o accidente.
    - Conflicto laboral.
    - Vacaciones u otra clase de permiso.
    - Ausencia sin permiso.
    - Interrupción del trabajo por determinados motivos, como por ejemplo, el mal tiempo o averías producidas en las máquinas.
    - Otras causas.

- Aquellas personas que habiendo realizado un trabajo de tipo ocasional o estacional remunerado en dinero y/o en especie durante la semana de referencia, han estado ocupados durante por lo menos un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos tres meses.

- Aquellas personas que declarándose inactivos, realizaron en semana de referencia alguna actividad o trabajo remunerado habiendo trabajado por lo menos un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos 3 meses.

- Los trabajadores familiares no remunerados los consideramos incluidos dentro de esta subcategoría si han trabajado por lo menos un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos 3 meses.

Activos marginales.

En esta subcategoría consideramos a las personas de 16 y más años que incurren en algunos de los siguientes supuestos:

- Personas que a pesar de declararse inactivos han realizado durante la semana de referencia algún trabajo o actividad remunerada y habiendo trabajado menos de un tercio de la jornada normal de trabajo en los últimos 3 meses.

- Personas que en la semana de referencia realizaron un trabajo de tipo ocasional o estacional de carácter remunerado no habiendo durante los últimos 3 meses trabajado un tercio o más de la jornada normal de trabajo.

Parados

En el grupo de personas desempleadas y personas que nunca han trabajado y buscan trabajo por primera vez, se incluyen las personas de 16 y más años que durante el período de referencia no estaban trabajando por haber perdido su empleo y buscan un trabajo con remuneración, incluso aquellas personas que nunca habían trabajado y están buscando su primer empleo o trabajo remunerado. Es decir, las personas comprendidas en el desempleo son aquellas que teniendo 16 y más años, durante el período de referencia se encuentran en algunas de las siguientes situaciones:

- Trabajadores disponibles para el empleo cuyo contrato de trabajo haya expirado o esté suspendido temporalmente, que están sin empleo en el momento de la encuesta y busquen trabajo remunerado haciendo gestiones de cualquier naturaleza para conseguirlo.

- Las personas que no habían trabajado nunca (buscan su primer empleo), y aquellas cuya categoría de ocupación más reciente sea distinta de la de asalariado (patrones o empleadores, trabajadores por cuenta propia, etc.) o personas jubiladas o retiradas, que se hallan disponibles para trabajar en el curso de la semana de referencia y están buscando trabajo remunerado.

- Personas que no habiendo trabajado en semana de referencia, no buscan trabajo, por haber logrado un empleo que debe comenzar en fecha subsiguiente al período especificado.

- Las personas que hayan sido suspendidas temporal o indefinidamente sin goce de remuneración.

- Los antiguos "ayudas familiares" que en la semana de referencia estén buscando trabajo.

Población Inactiva

Se considerarán inactivas las personas de 16 y más años que se encuentran en algunas de las situaciones siguientes:

- **Jubilados o retirados**

Personas que han tenido una actividad económica anterior y que por edad u otras causas la han abandonado, siendo sus medios de vida las pensiones obtenidas con motivo de su actividad anterior.

- **Escolares y estudiantes**

Se incluyen en esta rúbrica las personas de ambos sexos, de 16 y más años, que acuden regularmente a un centro de enseñanza para recibir instrucción a cualquier nivel.

Los opositores son considerados estudiantes.

- **Personas dedicadas a las labores del hogar, sin fin lucrativo**

Comprende aquellas personas que sin realizar trabajo lucrativo se dedican al cuidado de sus propios hogares, por ejemplo, las amas de casa y otros familiares que se hacen cargo del cuidado de la casa y de los niños. Por tanto, las sirvientas domésticas remuneradas no pertenecen a esta categoría.

- Ayudas familiares que en los últimos 3 meses no llegaron a trabajar un tercio de la jornada normal de trabajo.

- Personas que no están ocupadas y estando disponibles para trabajar no buscan empleo.

- Otras personas:

rentistas, pensionistas, personas que dependen de asistencia de tipo benéfico, etc.

- Incapacitados para trabajar.

Población contada aparte

Esta rúbrica comprende exclusivamente a aquellos varones que en la semana de encuesta están cumpliendo el servicio militar.

Personas que han trabajado

Las "personas que han trabajado" (ocupados y población contada aparte que trabaja) se clasifican después por la RAMA DE ACTIVIDAD de la empresa donde prestan sus servicios. Así, un conductor de autobús que actúa como tal en una industria (por ejemplo: transportando los obreros al lugar de trabajo) se clasificará como trabajando en (o para) y no en servicios.

El contenido de cada RAMA DE ACTIVIDAD considerada es la siguiente:

Agricultura

Explotaciones agrarias (agrícolas y pecuarias), servicios agropecuarios, caza, repoblación de animales, silvicultura, extracción de madera y pesca.

Industria

Explotación de minas y canteras; industrias manufactureras (alimentación, bebidas, tabaco, textiles, vestido y calzado, cuero, industria de la madera y muebles, papel y productos de papel, artes gráficas, químicas, productos minerales no metálicos, básicas del metal, construcción de maquinaria, material de transporte, equipos científicos, etc.); electricidad; gas (producción y distribución); agua (captación y purificación, distribución).

Construcción

Proyectos, cimentación, edificación, pavimentación, obras públicas.

Servicios

Comercio; hostelería; transportes; servicios conexos del transporte (almacenamiento, embalaje, agencias); comunicaciones (correos, telégrafos, teléfonos,

radio, etc.) establecimientos bancarios y similares, seguros, arrendamientos y explotación de inmuebles, servicios jurídicos, contables y técnicos; arrendamiento de maquinaria y equipo; Administración Pública y Defensa; saneamiento, enseñanza e investigación; beneficencia; asociaciones y organizaciones religiosas, políticas, sociales, etc.; diversión y esparcimiento; servicios personales y de los hogares (reparación, limpieza y lavado, doméstico, peluquería, fotografía); organismos internacionales y extraterritoriales (Embajadas).

LA POBLACION JUVENIL ESPAÑOLA

(censada y calculada)

I.- La población juvenil española según el censo realizado el 1 de Marzo de 1981

Cuadro nº 1: Población juvenil

GRUPOS DE EDAD	AMBOS SEXOS	
	TOTAL	SOLTEROS
TOTAL NACIONAL	37.680.967	17.713.692
De 10 a 14 años	3.308.012	3.288.661
De 15 a 19 años	3.217.127	3.136.403
De 20 a 24 años	2.937.332	2.060.432
De 25 a 29 años	2.548.470	754.974
POBLACION JUVENIL De 15 a 24 años	6.208.459	5.196.835

Fuente consultada (1)

1. El colectivo de 15 a 24 años es de 6.208:459 jóvenes, lo que constituye el 16'5% de la población española, cercana a los 38 millones.

2. En cuanto al sexo, se distribuyen casi en partes iguales, el 50'6% son varones y el 49'4%, mujeres.

3. 1.011.624 jóvenes entre 15 y 24 años, están casados, de los que sólo 134.724 corresponde al grupo de edad de 15 a 19 años. Esto nos lleva a que el 30% de los jóvenes de 20 a 24 años están casados.

4. El 42% de la población española cuenta con menos de 25 años.

Cuadro nº 2: La población juvenil por grupos de edad, en las Comunidades Autónomas.

COMUNIDADES AUTONOMAS	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años
Andalucía	650.068	620.354	515.420	408.577
Aragón	90.802	97.808	87.392	76.825
Baleares	52.127	51.366	47.441	47.895
Canarias	144.820	139.988	113.635	99.071
Cantabria	43.207	43.373	40.402	34.841
Castilla-La Mancha	142.153	152.728	132.610	95.784
Castilla-León	211.624	232.104	212.205	167.196
Cataluña	492.789	473.128	439.743	419.371
Comunidad Valenciana	317.312	303.866	273.950	247.975
Extremadura	91.333	103.305	90.486	63.848
Galicia	219.265	217.260	209.765	187.528
Madrid	416.397	401.119	369.916	340.546
Murcia	91.273	65.535	75.867	63.241
Navarra	42.075	42.935	40.825	36.506
País Vasco	186.664	189.060	172.557	155.364
Principado de Asturias	84.650	83.963	85.429	78.622
Rioja, La	20.063	21.553	18.491	16.757
Ceuta y Melilla	11.392	11.682	11.178	8.523
TOTAL NACIONAL	3.308.012	3.271.127	2.937.332	2.548.470

Fuente consultada (1)

Cuadro nº 3: Distribución de la población de 15 a 24 años en las Comunidades Autónomas:

COMUNIDADES AUTONOMAS	TOTAL	%
Andalucía	1.135.774	18'29
Aragón	185.200	2'98
Baleares	98.807	1'59
Canarias	253.623	4'09
Cantabria	83.775	1'35
Castilla-La Mancha	285.338	4'60
Castilla-León	444.309	7'16
Cataluña	912.871	14'70
Comunidad Valenciana	577.816	9'31
Extremadura	193.791	3'12
Galicia	427.045	6'88
Madrid	771.035	12'42
Murcia	161.402	2'60
Navarra	83.760	1'35
País Vasco	361.617	5'82
Principado de Asturias	169.392	2'73
Rioja, La	40.044	0'64
Ceuta y Melilla	22.860	0'37
TOTAL	6.208.459	100'0

Fuente consultada (1)